



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN DENOMINADO: "INSTALACION DE GPS Y ARRIENDO DE SISTEMA DE MONITOREO DE MÓVILES MUNICIPALES.

ALGARROBO 22 DIC 2023

DECRETO 2944



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
4. D.A N° 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022 (Presupuesto Municipal Año 2023).
5. D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2023.
6. Ley N° 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
7. D.A. N°2453, de fecha 13.10.23 que aprueba bases administrativas y técnicas del proceso licitatorio "Adquisición equipos de uniformes para personal DIMAO" y llama a Licitación Pública, ID: 2693-87-LE23.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1921, de fecha 20.10.2023.
9. Decreto Alcaldicio N° 2832 de fecha 04.12.2023 asume Alcaldía.
10. Decreto N° 2928 del 20.12.2023, Modifica Decreto Alcaldicio N° 2219 de fecha 08.09.2023 en las unidades que se indican

CONSIDERANDO:

1. Que, La Ilustre Municipalidad de Algarrobo requiere contar con un servicio de **INSTALACIÓN DE GPS Y ARRIENDO DE SISTEMA DE MONITOREO DE MÓVILES MUNICIPALES** con el objeto de llevar el control y rutas de la flota de vehículos municipales que prestan servicio a nivel interno como a la comunidad. -

DECRETO:

- I. Apruébese Bases Administrativas, generales y Bases Técnicas del proceso de licitación denominado **"INSTALACIÓN DE GPS Y ARRIENDO DE SISTEMA DE MONITOREO DE MÓVILES MUNICIPALES."**
- II. Llámese a Licitación Pública, a través del Portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



Carolina Sanguesa
CAROLINA SANGUESA BLAZQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Marco Antonio González Candia
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CANDIA
ALCALDE

MAGC/CSB/U.C./SPP/jba

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAC (1)
- Seguridad pública (1)
- Archivo. (2)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	26 DIC 2023
FECHA SALIDA:	27 DIC 2023
OBSERVACIÓN N°	